



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/112/2024

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas  
Rector de esta Universidad  
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 1 de marzo del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien nombrar al Dr. Armando Tomé González Director de la Facultad de Contaduría y Administración por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 1 de marzo de 2024.  
EL PRESIDENTE

Mtro. Luis Armando Díaz-Infante Chapa



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.